

Alcaldía de Pasto

PRIMER INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2016

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

2016



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO ESTADO CONTROL INTERNO

A MARZO 12 DE 2016 ALCALDIA DE PASTO
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Jaime Alberto Santacruz S.	Periodo Evaluado: Vigencia DIC-MAR-16
		Fecha de Elaboración: 12-Mar-16

Módulo de Planeación y gestión

Dificultades

Es necesario programar sensibilizaciones sobre el código de ética Institucional, con la finalidad de regular los comportamientos de los funcionarios dentro de la Administración Municipal.

Por motivo de cambio de Administración, es necesario realizar la inducción, con la finalidad de dar a conocer a los nuevos servidores públicos la información básica de la organización y del cargo a desempeñar.

Avances

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Desarrollo del talento humano

Manual de Funciones: Mediante decreto No 0087 del 27 de Enero del 2016, se modifica parcialmente el manual de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Pasto, respecto a la descripción de los requisitos de estudios.

Plan institucional de formación y capacitación: La Subsecretaria de Talento Humano, actualizo una herramienta para detectar necesidades de capacitación de los funcionarios de la Alcaldía y de esa manera formular el Plan de Capacitación para el año 2016, se aplicó dicha herramienta, se tabulo y se realizó el diagnostico de las principales capacitaciones a desarrollar. En el momento se encuentra en la etapa de aprobación ante el comité.

Programa de bienestar: En el mes de diciembre de 2015 se realizó un evento de fin de año con la

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

finalidad de generar un espacio de integración y regocijo a los trabajadores de la Alcaldía. Para la vigencia 2016, el plan de bienestar se encuentra en la etapa de aprobación ante el comité.

Plan de Incentivos: Mediante resolución del 27 de noviembre de 2015 "Por medio del cual se reconoce unos estímulos a los mejores funcionarios por el periodo de evaluación del desempeño laboral 2014 – 2015", en el mes de diciembre de 2015, se otorga incentivos económicos al primero y segundo puesto al nivel asistencial, nivel técnico, nivel profesional de la Entidad.

Seguridad y salud en el trabajo: En el primer trimestre del año 2016 desde SG- SST, se desarrollaron algunas actividades las cuales se nombran a continuación:

- Señalización de la nueva sede de la Alcaldía de Pasto, ubicada en la Cra 28 No 16-33
- Reporte de accidentes de trabajo de los funcionarios de la Alcaldía de Pasto.
- Diseño política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Diseño política de prevención consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes programas y proyectos

Plan de desarrollo: Para el diseño del nuevo Plan de Desarrollo Municipal, se adoptó la metodología propuesta por el Departamento Nacional de Planeación.

De la misma manera, se han adelantado una serie de diálogos poblacionales, temáticos y territoriales así:

- Adulto mayor y habitante de calle.
- Población con capacidades diversas.
- Comunidad indígena Quillacinga.
- Comunidad afro descendiente y Rom.
- Mujeres.
- Población con opción sexual diversa.
- Adolescentes y juventud.
- Víctimas.
- Primera Infancia.

Se han realizado diálogos temáticos en los siguientes sectores:

- Salud

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Seguridad alimentaria y Nutricional.
- Recreación y Deporte.
- Educación.
- Cultura.
- Ciencia tecnología e innovación.
- Gestión ambiental.
- Cambio climático.
- Protección animal.
- Gestión del riesgo de desastres.
- Movilidad.
- Transporte.
- Espacio público.
- Desarrollo económico rural.
- Desarrollo económico urbano.
- Plazas de mercado.
- Derechos Humanos.
- Construcción de paz y post acuerdos.
- Seguridad y convivencia.
- Agua potable y saneamiento básico.
- Vivienda.

Se han realizado diálogos territoriales:

- Corredor 1: urbano y rural.
- Corredor 2: urbano y rural.
- Corredor 3: urbano y rural.
- Corredor 4: urbano y rural.



NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno



Este proceso permitió interactuar con la comunidad, validar conjuntamente la problemática priorizada por la Institucionalidad para cada sector, identificar las principales causas y soluciones, determinar los afectados o afectadas y la ubicación del problema, reconocer las potencialidades y los posibles agravantes, y construir colectivamente la visión del futuro para el año 2019.

Como resultado de los diálogos se construyó una versión preliminar del plan de desarrollo Municipal "Pasto Ciudad región amable: Construcción social de Paz "2016 – 2019, versión que fue entregada a la Corporación Autónoma regional de Nariño (CORPONARIÑO) y al Consejo territorial de planeación de Pasto el día 29 de febrero de 2016.

A la fecha continua la revisión de la versión preliminar del Plan de desarrollo con los respectivos formato del DNP, para realizar los ajustes y modificaciones que se consideren pertinentes. Igualmente se programaron nuevos diálogos poblacionales temáticos y territoriales para avanzar en el proceso elemental para continuar y culminar exitosamente la formulación del documento.

Sistema de Gestión de Calidad: Para dar continuidad a la implementación y mantenimiento del sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Pasto, desde la Oficina de Control Interno se están realizando capacitaciones en temas de la norma ISO 9001: 2008 y la plataforma estratégica; a un grupo de servidores públicos denominados coordinadores de calidad encargados de difundir a su grupo de trabajo los lineamientos dados en dichas capacitaciones.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Modelo de operación por procesos

Divulgación de los procedimientos: Con la asesoría de los profesionales de la Oficina de Control Interno, los coordinadores de calidad líderes de procesos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, se continúa con la actualización y mejora de la estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) de acuerdo a las necesidades y a los lineamientos del procedimiento interno "control de documentos" dicha información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Identificación de riesgos: La alcaldía de Pasto, se encuentra actualizando el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Metodología de Administración de Riesgos de corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para la vigencia 2016 se actualizarán los riesgos operativos de la Entidad de acuerdo a los nuevos lineamientos de las políticas de administración de riesgo aprobadas internamente.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

Se observa la necesidad de la realización de actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación.

Es necesario fortalecer la administración de riesgos operativos de la Entidad de la totalidad de los procesos.

Avances

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Programa de auditorías: En el mes de febrero de 2016 la Oficina de Control interno realizo el programa de auditorías para la vigencia 2016 con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas, proyectos y controles en la Alcaldía de Pasto.

Las auditorias programadas para esta vigencia son las siguientes:

AUDITORIAS	OBJETIVOS
Secretaria de Educación – IEM Nuestra Señora de la Visitación	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual, así como también la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en la IEM Mocondino.
Dirección Administrativa para la Gestión del Riesgo	Realizar auditoria verificando la asignación de los recursos en una eventualidad, inversión de los recursos, donaciones, control de entrada y salida de auxilios de emergencia, mesadas y procesos de contratación vigencia 2015 y seguimiento convenio con los Bomberos 2014-2015
Secretaria de Hacienda.	Realizar Auditoría Interna a la Secretaria de Hacienda verificando las causales de exoneración o descuentos en el pago de impuesto predial e industria y comercio, estado de los procesos de cobro coactivo, procedimiento de órdenes de pago y estado del archivo de la secretaria.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Secretaria de Bienestar Social	Realizar Auditoria Interna a la Secretaria de Bienestar social atención al usuario, archivo, seguimiento a programas sociales
Secretaria de Educación – IEM CRISTO REY	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual, así como también la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en la IEM
Subsecretaria de Sistemas de Información.	Realizar Auditoría Interna a la gestión y convenios con TICs.
Departamento Administrativo de Contratación Pública	Realizar auditoría interna a la gestión administrativa adelantado por el Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Secretaria General Secretaria de Desarrollo Comunitario Oficina Planeación de Gestión Institucional, Oficina de Comunicaciones	Realizar Auditoría Interna a las estrategias contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2016
Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar auditoria Interna a la ejecución de controles y acciones instaurado en el Mapa de Riesgos de Corrupción
Gobierno	Realizar Auditoria Interna, a la Secretaria de Gobierno, Operativos Pasto Seguro, Inspecciones, control de establecimientos, estaciones de servicio y de construcción.
Secretaria de Educación	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera y presupuestal SGP Convenio Fundación.
Almacén Contabilidad Secretaria General Secretaria de Hacienda	Realizar Auditoría Interna a la gestión de conciliaciones y comité de inventarios.
Secretaria de Salud	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa y financiera del SGP, decomisos, vacunas, fumigación y desparasitación.
Secretaria de Educación – IEM Francisco de la Villota Genoy	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual, así como también la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en la IEM.
Secretaria General	Realizar Auditoría Interna a la Secretaria General verificando la gestión administrativa de las Subsecretarias de Talento Humano, (plan de incentivos, bienestar social, bonos pensionales y revisión hojas de vida, estudios, experiencia y archivo
AVANTE – Sistema Estratégico de Transporte Público de San Juan de Pasto	Realizar Auditoría Interna a Avante, en lo que corresponde a la gestión administrativa y financiera de la vigencia 2015.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Secretaria de desarrollo económico	Realizar Auditoría Interna a la gestión vigencia 2015 por la Secretaria de Desarrollo Económico.
Evaluación Independiente	Realizar Auditoría Interna a las dependencias de la administración Municipal con relación al nivel de satisfacción del cliente externo.
Secretaria de Educación – IEM Santa Teresita Catambuco	Realizar Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual, así como también la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en la IEM.
Secretaria de Gestión Ambiental	Realizar Auditoría Interna, a la Secretaria de Gestión Ambiental, Convenio BID, agua para el campo y análisis de avance de los proyectos y micro medición sector rural.
Oficina de Genero	Realizar Auditoría Interna a ejecución y liquidación de los proyectos y convenios desarrollados en la vigencia 2015 por la Oficina de Genero.
Evaluación Independiente	Realizar Auditoría Interna del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Auditorías internas aperturadas: La auditorías que se encuentran en ejecución son las siguientes:

- Secretaria de Educación – IEM Nuestra Señora de la Visitación.
- Dirección Administrativa para la Gestión del Riesgo.

COMPONENTE PLAN DE MEJORAMIENTO

Seguimiento a los planes de mejoramiento: La Oficina de Control de Control Interno realizo seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorías internas y externas de vigencias anteriores y vigencia 2015.

- Plan de Mejoramiento Interno suscrito por la Secretaria de Gestión Ambiental.
- Plan de Mejoramiento Interno suscrito por la IEM-CCP.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal a la Secretaría de Salud.
- Plan de Mejoramiento suscrito por la IEM Obonuco.
- Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaria de Bienestar Social.
- Plan de Mejoramiento suscrito por la Dirección Administrativa de Juventudes ante la Contraloría Municipal de Pasto.
- Plan de Mejoramiento de la Secretaria de Educación Municipal Suscrito ante la Contraloría General de república – SIRECI.
- Plan de Mejoramiento de la Subsecretaria de Sistemas de Información.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

- Plan de Mejoramiento IEM El Encano Suscrito ante la oficina de Control Interno.
- Primera evaluación al plan de mejoramiento suscrito por la Secretaria de Gobierno – Oficina de bienes inmuebles.
- Departamento Administrativo de Plazas de Mercado suscrito ante la contraloría Municipal de Pasto.

Plan anticorrupción: La Alcaldía de Pasto, se encuentra en la etapa de construcción y elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016, con el fin de establecer estrategias que permitan prevenir los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades de los procesos de esta entidad, para lo cual en el mes de enero, febrero y marzo se encuentra realizando mesas de trabajo con las dependencias responsables en la ejecución de las estrategias. Una vez culminado se procederá a la aprobación e implementación mediante decreto interno, estableciendo que los seguimientos a las estrategias se efectuarán en el mes de abril, Agosto y diciembre de 2016.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Dificultades

Es importante fortalecer el seguimiento y trazabilidad de la PQRD de forma centralizada lo cual permitirá asegurar el cumplimiento de las expectativas del Ciudadano.

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Comunicación externa:

Para fortalecer la Comunicación Externa, la Oficina de Comunicación Social de la Alcaldía, trabajará a través del Área de Comunicación Estratégica en articulación con las demás áreas establecidas: Informativa, Organizacional, Publicitaria, y de Medios y mediaciones en la elaboración, coordinación y adopción del Plan Estratégico de Comunicación Institucional, dando cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de calidad y coadyuvando en el fortalecimiento de la Comunicación Externa e Interna, lo cual requiere del diseño y ejecución de instrumentos estratégicos para mejorar y optimizar los canales de comunicación entre la Administración Municipal y la Comunidad, generando así procesos de legitimidad participación y honestidad.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

Para ello deberá desarrollar las siguientes acciones o actividades en cada campo de la acción comunicativa correspondiente:

- **Boletines informativos: boletines de prensa**-es una acción enmarcada en la estrategia comunicativa de la Oficina de Comunicación Social de la Alcaldía de Pasto, por medio de la cual se suministra información diaria de las diferentes secretarías, oficinas y dependencias de la Administración Local, con el propósito de informar de manera oportuna a la comunidad a través de los medios de comunicación externos e institucionales.

Los Boletines de Prensa se realizarán diariamente con base en la consolidación de notas elaboradas por los periodistas de la administración municipal, este boletín se difundirá a través de la Pagina Web institucional, los correos electrónicos de la base de datos oficial de la Oficina de Comunicación Social y mediante las redes sociales oficiales como facebook- twitter.

El Boletín de prensa que se comparte con todos los medios de comunicación a través del correo electrónico. También es compartido con otras instituciones, gremios y sectores sociales.

- **Comunicación de medios y mediaciones:** bajo este eje se desarrollan todas las estrategias de comunicación que usan como soporte las nuevas tecnologías como internet, multimedia, redes sociales, blogs, páginas web, estas herramientas son esenciales para establecer una relación de ida y vuelta, constante e inmediata entre los ciudadanos y el Gobierno de Pasto y sus funcionarios.

El desarrollo de este trabajo se hará de forma diaria en las diferentes plataformas digitales disponibles donde se publicarán notas de prensa, registro fotográfico, material de video institucional.

- **Redes Sociales:** A través de redes como Facebook, Youtube y Twitter se comparte toda la información institucional y actividad del Alcalde de Pasto, generando una información oportuna, transparente y actualizada al público externo.
- **Página web institucional:** Se realizara un rediseño de la página web en función de mejorar su eficiencia y eficacia en términos de comunicación y servicio.
- **Programa de televisión:** realización de productos de carácter informativo a través del uso de la televisión como un espacio social y una importante fuente de transmisión comunicativa, siendo esta una estrategia que nos conduce a buscar otros públicos receptores y propiciar escenarios de participación.

El programa de televisión tendrá una duración de 25 minutos diarios que difundirá contenidos institucionales, con en temas ambientales, de paz y convivencia, derechos sociales, gobierno abierto, enfocados desde el quehacer institucional de la Alcaldía de Pasto. También se divulgará a través del canal youtube institucional.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- **Programa informativo:** micro-noticieros de 5 minutos que se emitirán en los tres canales locales de televisión con información de la actividad institucional de la Alcaldía de Pasto.
- **Ruedas de prensa:** es una convocatoria a periodistas para informarles sobre un hecho de gran relevancia informativa con el fin de que sea divulgada a través de los diferentes medios de comunicación.
- **Tour de medios:** Es la agenda de entrevistas que deben cumplir los funcionarios de la Alcaldía de Pasto en los diferentes medios de comunicación para dar a conocer un hecho de interés público.

Comunicación interna:

Elaboración del diagnóstico sobre comunicación interna: con el propósito de identificar el estado del arte sobre la comunicación interna de la Alcaldía de Pasto, y a efectos de conocer de primera fuente las principales dificultades, fortalezas, oportunidades y valores compartidos es necesario el diagnóstico, cuya herramienta permitirá analizar el impacto de lo que se ha venido realizando al interior de la Administración Municipal en materia de comunicación interna, planificar y gestionar de manera pertinente y eficaz las acciones tendientes a mejorar la cultura y el clima organizacional. Para ello se aplicará una encuesta de identificación a trabajadores de la Alcaldía de Pasto y posteriormente con la periodicidad correspondiente, se aplicarán encuestas de seguimiento y evaluación sobre las acciones comunicativas desarrolladas.

Elaboración e implementación del plan de comunicación interna: Como resultado del diagnóstico elaborado previamente, las acciones comunicativas a desarrollar durante la vigencia 2016 se consagrarán a través del Plan de Comunicación Interna Anual mediante el cual podrían incorporarse entre otras, las siguientes iniciativas:

- **Mejoramiento intranet institucional:** Es necesario determinar y potenciar el canal más adecuado para establecer contacto directo y oportuno con el público interno, en ese orden, optimizar el acceso, uso y funcionalidad de las tecnologías de la información y comunicación como lo es la intranet institucional. Esta herramienta debe mejorarse con el fin de informar, motivar e interactuar de manera permanente con el talento humano de la administración Municipal, colocando al servicio de los trabajadores un mecanismo que permita enriquecer de manera autocrítica y proactiva la gestión institucional, visibilizar sus logros, expectativas y experiencias, y de otra parte, presentar denuncias anticorrupción y anti acoso laboral. La intranet requiere rediseñarse y actualizarse a través de contenidos y productos comunicativos novedosos y pertinentes al público interno.

Es de precisar que el diseño y desarrollo de las siguientes acciones requieren coordinarse de manera articulada con Talento Humano, Control Interno de Gestión y la Oficina de Comunicación Social, con la participación de todas y cada una de las Secretarías y dependencias de la Alcaldía de Pasto, al igual que con el concurso de las instancias

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

organizativas existentes al interior de la administración municipal, como asociaciones, sindicatos y comités, entre otros.

Comunicación publicitaria:

Es otra de las formas para transmitir información de una entidad. Dichos procesos son interacciones entremediadas por signos entre dos agentes que comparten un mismo repertorio de información, el uso de estrategias publicitarias dentro de una Administración Municipal conllevan emitir un mensaje dinámico al público interno o externo.

El objetivo de la Comunicación Publicitaria es crear y desarrollar estrategias de comunicación que busquen fortalecer y articular los diferentes procesos que adelanta la Administración Municipal.

La Comunicación Publicitaria será una unidad de trabajo compuesta por el equipo creativo y publicitario de la Oficina de Comunicación Social, su tarea es idear y ejecutar campañas publicitarias y de propaganda para la Alcaldía de Pasto y sus dependencias, y diseñar piezas que apoyen la difusión de las diferentes actividades o eventos que promueva la entidad.

Las campañas que produce esta unidad son multimodales, es decir, abarcan productos variados como: impresos, banners para sitios web, pendones, afiches, impresos, spots radiales y de televisión, video clips, acciones de calle, cortinillas para los productos audiovisuales, fotografías, entre otros.

Estas estrategias se trabajarán en atención a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Pasto.

Actividades de Comunicación Publicitaria:

- **Campañas:** desarrollo de campañas institucionales sobre diferentes temáticas desde su parte conceptual, además de ser una estrategia de comunicación que tiene como fin dar cumplimiento a objetivos de una o varias dependencias, que busca informar y generar resultados en un grupo objetivo determinado.
- **Piezas comunicacionales:** producción de piezas gráficas, de audio o video acorde a las campañas desarrolladas por el equipo creativo.
- **Cuñas y spots:** son los elementos publicitarios a través de los cuales se difunde información en radio y televisión sobre las campañas institucionales. Así mismo, la cuña es un material de audio que se emite a través de medios de comunicación con contenido informativo de carácter institucional con enfoque social, la duración promedio es de 25 a 30 segundos, en cuanto al spot es el material audiovisual, con contenido informativo de tipo institucional con enfoque social, y tiene una duración aproximada de 30 segundos como base.
- **Medios impresos:** pertenecen a los medios masivos y visuales, con contenido informativo y presentes en varios formatos en grandes, medianos y pequeños: como vallas, pendones,

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

pasacalles, afiches, volantes, plegables etc.

- **Videos institucionales:** se refiere a una producción audiovisual de mayor tiempo de duración (aproximado de 1 a 3 minutos) con contenido institucional de tipo social y comercial.

Atención de PQRD: La Alcaldía de Pasto puso a disposición la plataforma web con el fin de proporcionar medios de comunicación ante PQRD emitidas por el ciudadano.

peticiones
quejas
reclamos
y denuncias

P
R
D

Pasto | **vive digital**
Gobierno en Línea

MINTIC

vive digital
Colombia

COLCIENCIAS
Ciencia, Tecnología e Innovación

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
POR EQUIDAD EDUCACIÓN

ALCALDÍA DE PASTO

ParqueSoft | Pasto

Q uerido ciudadano, es para nosotros muy poder atenderlo apropiadamente. Es por esto que la Alcaldía Municipal de Pasto, pone a su disposición este plataforma WEB, con el fin de proporcionar medios de comunicación ante Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, contemplado en la ley 1755 de 2015 y el decreto 2573 de 2014 (Gobierno en Línea).

Regístrese en el sistema de PQRD

Ingresar al sistema PQRD

Realizar seguimiento a la PQRD

Ingresar nueva PQRD

Tramites: La Subsecretaria de Sistemas de Información de la Alcaldía de Pasto, realizó el cronograma de revisión de la implementación de tramites en línea.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

No	SECRETARIA	TRAMITES	MES: MARZO					MES: ABRIL					
			1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Dirección Administrativa de Plazas de mercados	Acuerdo de Pago			15								
2	Secretaría de Agricultura	Registro y actualización de asociaciones						5					
3	Secretaría de Cultura	Inscripción a eventos culturales						7					
4	Secretaría de Hacienda	Certificado de ingreso de retenciones para contratistas y proveedores					17						
5	Secretaría de Hacienda	Cancelación del registro de contribuyente de industria y comercio					17						
6	Secretaría de Hacienda	Modificación del registro de contribuyente de industria y comercio					17						
7	Secretaría de Hacienda	Exenciones de impuesto predial					17						
8	Secretaría de Educación	Solicitud de cupo a instituciones educativas							19				
9	Secretaría de Salud	Visita de salud ambiental a establecimientos							14				
10	Secretaría de Planeación	certificado de estratificación socioeconómica					18						
11	Secretaría de Planeación	Concepto de nomenclatura					18						
12	Secretaría de Planeación	Certificado de uso de suelos					18						
13	Secretaría de Planeación	Certificado de norma urbanística					18						
14	Secretaría de Planeación	Solicitud de certificado de edificaciones con tratamiento de conservación					18						
15	Secretaría de Planeación	Solicitud de certificados sobre presencia de restricciones en un predio según el pot					18						
16	Gestión ambiental	Publicidad visual			11								
17	Secretaría de Gobierno	Autorización de espectáculos públicos de las Artes escénicas						30					
18	Secretaría de Gobierno	Autorización de espectáculos públicos de las Artes no escénicas						30					

Información Interna a grupos de Interés: La Oficina de Control interno en su rol de facilitador de información con los Entes de Control ha consolidado y rendido los siguientes informes:

- Informes SIA: Rendición Mensual, Bimensual y Trimestral de la cuenta de informes en forma electrónica conforme a los procedimientos y formatos establecidos en el sistema Integral de Auditorías SIA.
- Informe Mensual de Austeridad del Gasto Público.
- Informes SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuentas e Informes).
- Informe Anual de Control Interno Contable.
- Informe Proceso mensual de Liquidación del Pago de Compensaciones Área Administrativa Avante SETP.
- Informe bimensual para Comité Fiduciario – Fideicomiso Encargo Fiduciario Avante SETP Pasto.
- Informe de Transparencia Municipal ITM.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Informes especiales a la Contraloría Municipal de Pasto vigencia 2015.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Modelo Estándar de Control Interno se encuentra implementado en gran parte conforme a las disposiciones legales y reglamentarias, para la vigencia 2016 bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno se están desarrollando cronogramas de trabajo para dar continuidad al mantenimiento del modelo.

Se conformó el equipo de coordinadores de calidad con integrantes de cada una de las Dependencias encargados de adelantar el proceso de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y MECI bajo las orientaciones del representante ante la Dirección de la Entidad.

La Entidad se encuentra construyendo el lineamiento estratégico denominado Plan de Desarrollo Municipal, que sirve como una herramienta básica de la planeación, donde se documenta el programa de gobierno y las metas Institucionales, con la finalidad de mejorar la calidad de Vida de los Ciudadanos.

La estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) del Sistema de Gestión de Calidad, sirvieron como herramientas administrativas de consulta para enriquecerse de conocimiento sobre el funcionamiento de la Entidad.

La creación de estrategias publicitarias de comunicación interna y externa es de gran importancia para la Alcaldía, con la finalidad de fortalecer y articular los diferentes procesos que adelanta la Administración Municipal tanto a nivel interno como externo.

Recomendaciones

Programar jornadas para sensibilizar el código de ética Institucional.

Se hace necesaria la ejecución del plan de inducción a los nuevos servidores públicos d la Entidad,

Es importante la aplicación de las tablas de retención documental que permita establecer cuáles son los documentos de la entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Es importante fortalecer el seguimiento y trazabilidad de la PQRD de forma centralizada lo cual permitirá asegurar el cumplimiento de las expectativas del Ciudadano.

Por motivo de cambio de administración, es necesario continuar de forma permanente con las jornadas de capacitación sobre el Sistema de Gestión de Calidad lo que permitirá dar continuidad con la implementación y mantenimiento del mismo y de esa brindar servicios con calidad y garantizar las expectativas del Ciudadano.

A partir de los análisis de datos de riesgos administrativos, operativos, de corrupción, indicadores y controles establecidos, La Entidad deberá tomar estos resultados como herramientas para la toma de decisiones de la misma manera realizar la autoevaluación de la gestión, generando acciones de mejora que sean necesarias.

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

Jefe Oficina Control Interno Alcaldía de Pasto

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento